

# TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE APOYO CONTABLE ADMINISTRATIVO PARA EL PROYECTO DE APOYO A LA GOBERNANZA LOCAL Y ALIANZAS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS HUMANOS EN LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ

## INTRODUCCIÓN

El servicio profesional se enmarca en el proceso de organización del proyecto **“Apoyo a la Gobernanza local y Alianzas Territoriales para el desarrollo sostenible y derechos humanos en la Comarca Ngäbe Buglé”**, ejecutado por el Centro Internacional de Desarrollo Sostenible (CIDES) con apoyo técnico y financiero de la AECID. Este proyecto articula además otras actuaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) durante los últimos años y nuevas iniciativas con un enfoque territorial, multicultural y con perspectiva de género.

El marco de referencia de la propuesta son las líneas de acción del V Plan Director sobre todo en lo que tiene que ver con las iniciativas para lograr la consecución del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el caso de la Comarca Ngäbe Buglé, se presentan altos índices de pobreza que han quedado de manifiesto en el último informe sobre el “Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C) a nivel de distritos y corregimientos, usando los Censos de Población y Vivienda de Panamá”<sup>1</sup>.

Tomando como referencia dicho informe del total de corregimientos del país, noventa y ocho (98) de ellos presentan altos porcentajes de pobreza multidimensional con más del 90% del total de su población en esa condición; de estos, cincuenta y cinco (55) pertenecen a la Comarca Ngäbe Buglé, es decir más de la mitad de las personas en pobreza multidimensional del país se concentra en ese sector de la geografía panameña. Esta situación plantea la necesidad de concentrar las actuaciones en la Comarca Ngäbe Buglé, donde la AECID ha venido ejecutando a la fecha una serie de intervenciones relevantes, asociadas al Programa de Agua y Saneamiento Rural e indígena por parte de la DISAPAS-MINSA, así como alianzas público-privadas para dotar de acceso a luz eléctrica a las comunidades más alejadas.

---

<sup>1</sup> [https://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2020/09/IPM\\_Digital-9.pdf](https://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2020/09/IPM_Digital-9.pdf)

En este mismo contexto, es importante mencionar la aprobación por parte de la UE en el año 2019 del primer proyecto de Cooperación delegada de la AECID en Panamá (Proyecto de acceso universal a la energía en Panamá, Comarca Ngäbe Buglé. Convenio de Contribución LA/2019/409-714). La iniciativa incorpora aspectos relativos al fortalecimiento de las capacidades locales, la necesidad de abordar la brecha digital, la gobernanza territorial y el acceso a los servicios básicos de agua y energía, la canalización de los conflictos a través de la mediación comunitaria, los retos asociados a la variable climática y medioambiental, el enfoque multicultural y de género, por último, procesos de identificación de iniciativas de emprendimiento para la dinamización productiva.

Esta serie de iniciativas están enfocadas a disminuir los impactos de la pobreza multidimensional y mejorar las condiciones de vida de las personas, la desigualdad y de acceso a la justicia y la conflictividad social, para progresivamente alcanzar los desafíos del desarrollo.

Para ello, la propuesta articula componentes claves entre los que podemos destacar: 1) la instalación de capacidades de ordenación y planificación territorial orientadas a la prevención de riesgos y economía verde en los distritos de la comarca; 2) La mejora de los mecanismos de gestión municipal asociada a una gestión local participativa; 3) El fortalecimiento de los mecanismos de resolución de conflictos por medio de la mediación comunitaria con el apoyo de las instituciones componentes en la materia que permita un acompañamiento y orientación de los procesos y procedimientos; 4) La elaboración de una estrategia de apoyo estratégico a las iniciativas de emprendimiento identificadas en la comarca que permita generar oportunidades a los sectores de la población más vulnerables.

La iniciativa se desarrolla teniendo como ejes transversales, el enfoque de género, juventud y multiculturalismo, aspectos que se trasladan a cada actividad, materiales didácticos, compendios y normativas a publicar. La participación de instituciones locales, tradicionales y sectoriales se enmarca en la perspectiva del ODS 17. Se trata, por tanto, de generar alianzas que permitan consolidar las políticas públicas en los territorios de la Comarca basadas en la colaboración y cooperación de los saberes tradicionales y las formas de organización política del Estado con presencia en la región. Así mismo, la propuesta trasciende el ámbito de influencia a la Comarca Ngäbe y se contempla la posibilidad de generar sinergias con instituciones sectoriales de ámbito central y organizaciones de coordinación indígena, a efectos de generar iniciativas que tengan replicabilidad en otras áreas del país.

El componente territorial estará enfocado al fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos locales. Las actuaciones tienen el propósito de mejorar las capacidades de gestión y administración municipal, concentrando las actuaciones en los municipios de la Comarca Ngäbe Buglé, donde la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) se ha concentrado territorialmente.

En el ámbito territorial, y mediante asistencias técnicas especializadas, se fortalecerá la prestación de los servicios públicos para asegurar la equidad y calidad de acceso, cobertura, calidad y sostenibilidad; propiciando el análisis técnico y político y la realización de propuestas de adecuación que involucren la planificación y participación social.

## 1. Objetivos

- ❖ Apoyar en la gestión contable y justificación financiera del “Proyecto de Apoyo a la Gobernanza local y Alianzas Territoriales para el desarrollo sostenible y derechos humanos en la Comarca Ngäbe Buglé. (duración del proyecto: 18 meses y 250.000 euros aportados por la AECID).

## 2. Responsabilidades y tareas

Las responsabilidades principales para esta contratación son:

- Apoyar en las actividades de inicio de operaciones e instalación de la oficina de cooperación en el distrito de San Félix.
- Apoyar la preparación de documentación administrativa y financiera para la contratación de servicios de asesoría técnica especializada para la ejecución del proyecto.
- Apoyar la elaboración de los reportes de seguimiento financiero.
- Apoyar en la gestión, seguimiento administrativo para el buen cumplimiento de la administración de recursos y justificación de gastos de acuerdo con los procedimientos del CIDES y la AECID.
- revisión de facturas y documentos de cobro, revisión de justificaciones, seguimiento presupuestal y presentación de informes, o, conciliaciones (permanente).
- Apoyar en la elaboración de los borradores de los informes finales financieros (durante el último año de contrato).
- Apoyar gestiones logísticas necesarias para la realización de eventos, reuniones, talleres y desplazamientos organizados en el marco de las intervenciones (permanente).
- Apoyar la elaboración y actualización e inventarios de bienes adquiridos por el proyecto.
- Apoyar en la elaboración y supervisión de programas de mantenimiento, seguros y reparaciones de todos los bienes adquiridos por el proyecto para el funcionamiento de la UTG.
- Elaboración de cheques y documentos de pago.
- Elaborar y actualizar registro de proveedores del proyecto.
- Elaborar registros de gastos del proyecto y de la UTG.

- Creación y gestión de archivos de contratos, facturas y comprobantes.
- Realizar cotizaciones, cuadros comparativos, solicitudes o expedientes de gasto y pagos a proveedores.

### 3. Coordinación con el CIDES y la AECID

- Se contará con un espacio físico en las oficinas de San Félix, así como con el equipo necesario, insumos y movilidad de acuerdo con la programación aprobada.
- Dependerá jerárquicamente del Coordinador/a del Proyecto.
- Se le asignará un punto focal para la coordinación con las oficinas de la AECID y el CIDES.

### 4. Perfil

- Licenciatura en Contabilidad o Administración de Empresas con énfasis en finanzas.
- Experiencia mínima de tres años en labores financieras-contables, preferiblemente en organizaciones no gubernamentales.
- Conocimiento de la legislación laboral y tributaria del país.
- Conocimiento de normas contables internacionales (NIC y NIIF).
- Experiencia en sistemas contables automatizados.
- Manejo avanzado de Microsoft Office y sistemas de contabilidad.
- Excelente redacción y ortografía.
- Buenas relaciones interpersonales y trabajo en equipo.
- Dispuesto a trabajar bajo presión.
- Disponibilidad inmediata.
- Se valorará dominio del idioma Ngäbere.

### 5. Requisitos

- Flexibilidad horaria.
- Disponibilidad para viajar.
- Dedicación a tiempo completo.
- Residencia en San Félix.
- No estar inhabilitado por la ley para el ejercicio de su profesión.
- Carnet de conducir vigente.
- No estar relacionado con 3er. grado de consanguinidad y/o 2do. grado de afinidad con algún actor clave o contraparte del Proyecto.
- Contar con libreta oficial de facturas.
- Disponibilidad inmediata.

## 6. Duración estimada

La duración de la asistencia técnica será de acuerdo con la duración del proyecto. Para lo cual se realizará un contrato de asistencia técnica con un periodo de ocho meses (8) meses, comenzando el 1 de mayo de 2022.

## 7. Presupuesto

El valor establecido para este servicio es de \$ 8.000 dólares, con desembolsos mensuales para lo cual el consultor deberá entregar informes mensuales de ejecución presupuestaria, contable y financiera que deberán ser aprobados por la AECID y el CIDES.

El consultor/a asume seguros y vivienda en San Félix.

## 8. Selección de candidatos/as

Para valorar las proposiciones se utilizarán una pluralidad de criterios de adjudicación en base a los criterios de adjudicación cualitativos.

- Criterio 1: Adecuación del perfil profesional por cualificación, experiencia.
- Criterio 2: Entrevista.

### Ponderación (Mínimo 70-máximo 100)

Criterio 1: 50% sobre el total

Criterio 2: 50% sobre el total

Criterios que valorar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje
Criterio 1: Perfil	35	50	
Criterio 2: Entrevista	35	50	
<i>TOTAL</i>	<i>70</i>	<i>100</i>	<i>70-100</i>

## 9. Régimen de contratación

La contratación por servicios profesionales será realizada por la institución ejecutora y administradora del Proyecto, el Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible de Panamá (CIDES), con aplicación del marco jurídico legal de Panamá.

## 10. Presentación de Ofertas

Los/as interesados e interesadas deberán entregar su curriculum vitae completo y una declaración de motivos para acceder al puesto.

El plazo de entrega finalizará el próximo 21 de abril de 2022 y se podrá realizar a través de correo electrónico en la siguiente dirección: [aecid-otcpanama@aecid.es](mailto:aecid-otcpanama@aecid.es) expresando en el Asunto propuesta para la contratación de un servicio contable administrativo para el proyecto de “Apoyo a la Gobernanza local y Alianzas Territoriales para el desarrollo sostenible y derechos humanos en la Comarca Ngäbe Buglé”.

La entrega también se podrá realizar directamente en las oficinas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Calle Gonzalo Crance, Edificio 179, Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá, expresando en el Asunto propuesta para la contratación de un servicio contable administrativo para el proyecto de “Apoyo a la Gobernanza local y Alianzas Territoriales para el desarrollo sostenible y derechos humanos en la Comarca Ngäbe Buglé”.